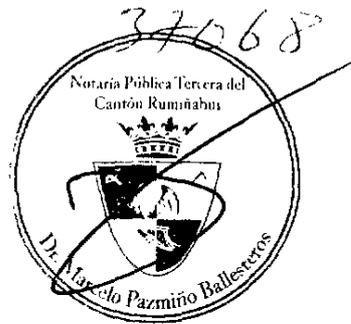


**ELECTROCOMPU CIA. LTDA  
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE  
A FAVOR DE INES NOEMI VISCARRA RUBIO**

Quito, 20 de Junio 2014



Señora  
INES NOEMI VISCARRA RUBIO  
Ciudad.-

Cordial saludo:

La junta general universal y extraordinaria de la compañía, celebrada este día, decidió designarte PRESIDENTE de la compañía. Por el periodo de dos años, según el Art.9 de los estatutos.

La representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General. En caso de falla, ausencia o impedimento del Gerente General será sustituido por el Presidente de la compañía.

CONSTITUCIÓN: NOTARIA 28da CANTON QUITO 15-07-1985/REG MERC. 26-09-1985

DR. JORGE LUIS CARRIÓN VIZCARRA  
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la compañía ELECTROCOMPU CIA. LTDA.

Quito, 20 de Junio 2014

Inés Noemí Viscarra Rubio

C.I. 1703320059

RAZÓN: Certifico que la Señora Inés Noemí Viscarra Rubio, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 20 de Junio 2014

DR. JORGE LUIS CARRIÓN VIZCARRA  
SECRETARIO AD-HOC

---

REGISTRO MERCANTIL:



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	23445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8509
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/06/2014
FECHA ACEPTACION:	20/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTROCOMPU CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703320059	VISCARRA RUBIO INES NOEMI	PRESIDENTE	2 AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST RM # 1213 DEL 26/09/1985 NOT VIGESIMA OCTAVA DEL 15/07/1985 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMC-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 5670 - VILLA ROSA - SANGOLQUI

Doy FE. que vale(s) copia (s) que antecede (n) constare en dos foja (s) exacta (si a oración) que me exhibido y que deviene al interesad

Sangolqui

03 JUL 2014

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros  
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

